



Newsletter N° 34/2018

TRABAJAR EN LA UNIÓN EUROPEA: OPOSICIONES, EXÁMENES Y AYUDAS PARA EL DESPLAZAMIENTO LA REPER



Los ciudadanos de cualquier país de la UE también podemos trabajar en las instituciones de la UE, que de echo, emplea a más de 50.000 personas. Los puestos de trabajo se encuentran principalmente en territorio europeo, pero también en sus oficinas de todo el mundo.

Las sedes de las Instituciones de la UE están **repartidas a lo largo del territorio comunitario**.

No solo en las Instituciones, trabaja personal al servicio de la UE. También existen ofertas de trabajo en los órganos consultivos, organismos financieros, organismos o servicios interinstitucionales, agencias y organismos descentralizados, que constituyen la arquitectura que hace posible que la Unión Europea funcione.

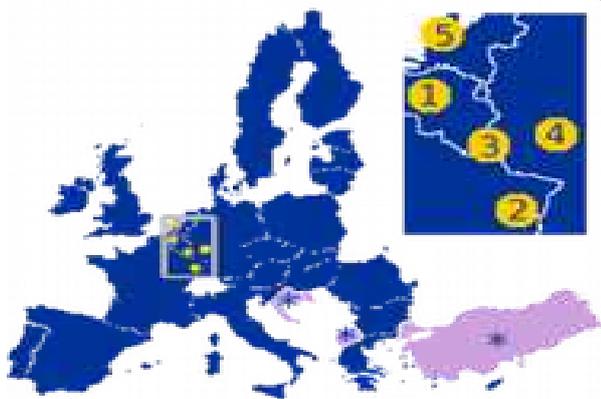
INSTITUCIONES DE LA UE



Ubicación de las principales sedes

1.  Bruselas, **Bélgica** (Parlamento, Consejo y Comisión Europea)
2.  Estrasburgo, **Francia** (2º Parlamento Europeo)
3.  **Luxemburgo** (Tribunal de Justicia y Tribunal de Cuentas Europeo)
4.  Fráncfort, **Alemania** (Banco Central Europeo)
5.  La Haya, **Holanda** (Europol)

- Comisión Europea
- Parlamento Europeo
- Consejo de la Unión Europea
- Consejo Europeo
- Tribunal de Justicia de la Unión Europea
- Tribunal de Cuentas
- Defensora del Pueblo Europeo
- Banco Central Europeo
- Supervisor Europeo de Protección de Datos



1. Ilustración: Ubicación de las principales sedes de la UE

ORGANOS CONSULTIVOS

- Comité Económico y Social Europeo
- Comité de las Regiones

ORGANISMOS FINANCIEROS

- Banco Europeo de Inversiones
- Fondo Europeo de Inversiones

Oficina Europe Direct Córdoba - 1
Diputación de Córdoba
Plaza de Colón, 15 14001

Tfno.: +34 957 213 224 www.dipucordoba.es/europedirect europedirect@dipucordoba.es





Newsletter N° 34/2018

TRABAJAR EN LA UNIÓN EUROPEA: OPOSICIONES, EXÁMENES Y AYUDAS PARA EL DESPLAZAMIENTO LA REPER



ORGANISMOS O SERVICIOS INTERINSTITUCIONALES, AGENCIAS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Organismos: son estructuras ubicadas en los países miembros de la UE. Están especializadas en áreas determinadas de la arquitectura comunitaria. Sus funciones son concretas y tienen competencias que van mucho más allá de la simple gestión, gozando de independencia en el ejercicio de sus funciones.

Los órganos son asimilables a instituciones de menor rango (aunque no gozan de ese estatuto).

Agencias y organismos reguladores: son agencias especializadas y descentralizadas geográficamente en los diferentes Estados miembros de la UE. Actualmente existen 25 agencias sectoriales, 3 agencias de política europea de seguridad y defensa y 3 agencias de cooperación policial y judicial en materia penal. Sus denominaciones varían: Centro, Fundación, Agencia, Oficina u Observatorio.

Agencias ejecutivas: son agencias creadas expresamente por la Comisión Europea para la gestión y ejecución de determinados programas comunitarios. Su creación viene motivada por la necesidad de delegar funciones propias de la Comisión Europea en materia de programas europeos.

Agencias y organismos Euratom: creadas para apoyar los objetivos del Tratado de la Comunidad Europea de la Energía Atómica (EURATOM).

Organismos de supervisión financiera:

Son organismos creados en 2011 a raíz de la crisis financiera internacional y su función es mejorar la supervisión del sistema financiero europeo.



2. Ilustración: Logos de las agencias y organismos de la UE

Oficina Europe Direct Córdoba - 2
Diputación de Córdoba
Plaza de Colón, 15 14001

Tfno.: +34 957 213 224 www.dipucordoba.es/europedirect europedirect@dipucordoba.es



Co-funded by
the European Union





Newsletter N° 34/2018

TRABAJAR EN LA UNIÓN EUROPEA: OPOSICIONES, EXÁMENES Y AYUDAS PARA EL DESPLAZAMIENTO LA REPER



OPOSICIONES

Las instituciones de la UE convocan oposiciones cada vez que necesitan personal.



La EPSO, Oficina Europea de Selección de Personal, es la oficina encargada de convocar con periodicidad oposiciones para trabajar en las instituciones de la Unión Europea y la única fuente oficial de información.

Para seleccionar a los mejores candidatos se organizan distintos tipos de pruebas que varían en función del perfil y del grado que se quiera seleccionar. La modalidad de las oposiciones suele ser de **concurso-oposición**, donde solo los mejores candidatos de cada una de las pruebas pasarán a la siguiente fase. En su página se publica un calendario de oposiciones.

La EPSO, es la encargada de centralizar los procesos en nombre de las siguientes instituciones:

- Comisión Europea
- Parlamento Europeo
- Consejo de la Unión Europea
- Tribunal de Cuentas Europeo
- Comité Económico y Social Europeo
- Comité de las Regiones
- Defensor del Pueblo Europeo

- Supervisor Europeo de Protección de Datos
- Servicio Europeo de Acción Exterior

Otras instituciones tienen sus propios procedimientos de contratación:

- Banco Central Europeo
- Banco Europeo de Inversiones
- Fondo Europeo de Inversiones

A los investigadores, el programa Horizonte 2020 les ofrece oportunidades de empleo en organizaciones de investigación.

Algunas agencias de la Unión Europea tienen sus propios procesos de selección y en buena parte de las ocasiones, hacen la selección a través de los currículum de los candidatos que se presentan a un puesto publicado en sus páginas web, mediante una entrevista personal. Puedes encontrar un listado de estas agencias en la página web de la Oficina Europea de Selección de personal (EPSO).



Hay puestos tanto permanentes (funcionarios) como temporales (agentes contractuales y agentes temporales). Lo que todos los puestos tienen en común es que, salvo excepciones, es necesario pasar un concurso-oposición.

Oficina Europe Direct Córdoba - 3
Diputación de Córdoba
Plaza de Colón, 15 14001

Tfno.: +34 957 213 224 www.dipucordoba.es/europedirect europedirect@dipucordoba.es



Co-funded by
the European Union





Newsletter N° 34/2018

TRABAJAR EN LA UNIÓN EUROPEA: OPOSICIONES, EXÁMENES Y AYUDAS PARA EL DESPLAZAMIENTO LA REPER



EXÁMENES

Cada una de las pruebas varía en función del perfil que se busque. Normalmente:

- **Primera fase preselección** que consta de pruebas de razonamiento numérico, verbal y abstracto.
- **Segunda fase**, donde se suelen organizar
 - pruebas específicas de la especialidad.
 - La entrevista
 - La dinámica de grupo.

No existe un temario oficial. Sin embargo, cada oposición puede tener pruebas específicas

Una vez aprobada la oposición o prueba(s) de selección, el candidato pasa a formar parte de una lista de reserva. Cuando las instituciones de la Unión Europea (Comisión Europea, Parlamento Europeo, Consejo, etc.) necesitan candidatos, recurren a la lista de aprobados. El destino habitual de trabajo es Bruselas y Luxemburgo.

Ejemplos de exámenes

Hay ejemplos de exámenes gratuitos en la página web de la EPSO http://europa.eu/epso/index_es.htm



EMPLEO TEMPORAL, CONTRATOS DE CORTA DURACIÓN

En el caso de los puestos temporales, la duración del contrato suele ser de en torno a cinco años.

En las instituciones, agencias y organismos de la UE también hay puestos temporales.

Se puede obtener directamente información sobre las vacantes en las propias agencias u organismos de la UE.

La Comisión Europea también puede emplear personal de secretaría con contratos de corta duración a través de agencias de empleo temporal

CONTRIBUCIÓN A LOS GASTOS DE VIAJE Y ESTANCIA DE LAS PERSONAS CONVOCADAS A LAS PRUEBAS DE UN PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN O UN ANUNCIO DE CONTRATACIÓN, A UNA ENTREVISTA PARA UNA POSIBLE CONTRATACIÓN O A UN RECONOCIMIENTO MÉDICO

Se concederá una contribución financiera a los gastos de viaje (solo de ida) y estancia de las candidatas convocadas a las pruebas, en función de la distancia entre el lugar de residencia o el lugar de trabajo actual y el lugar de la convocatoria (en km.).

No se abonarán contribuciones para la participación en pruebas de opciones múltiples por ordenador (oposiciones y procedimientos de selección); pruebas, preliminares y las que se realicen en el lugar de residencia de los candidatos. https://epso.europa.eu/help/faq/2025_es



Newsletter N° 34/2018 TRABAJAR EN LA UNIÓN EUROPEA: OPOSICIONES, EXÁMENES Y AYUDAS PARA EL DESPLAZAMIENTO LA REPER



LA REPER, REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE ESPAÑA ANTE LA UNIÓN EUROPEA

La Representación Permanente de España ante la UE tiene encomendada la ejecución de un Plan de acción para el fomento de la presencia de españoles en las instituciones de la UE.

En el marco de este Plan, **la Unidad de apoyo para la presencia de españoles en las instituciones de la UE (UDA)**, realiza múltiples actividades como son entre otras, la información sobre oportunidades de empleo y sobre las posibilidades de realizar prácticas profesionales diversas en la administración de la UE, la formación para la preparación de los procesos selectivos o la gestión de los programas dirigidos a los empleados públicos españoles, interesados en tener una experiencia profesional en Europa.

La UDA también realiza actividades de impulso y desarrollo de las carreras profesionales de funcionarios comunitarios de nacionalidad española. Los empleados públicos de las administraciones de los estados miembros pueden ampliar su experiencia profesional realizando estancias de carácter temporal como expertos nacionales en sus diversas modalidades.

Para contactar con la UDA:
unidaddeapoyo@reper.maec.es
<https://es-ue.org/>

MÁS INFO PÁGINAS WEB

https://europa.eu/european-union/about-eu/agencies_es

Páginas oficiales de las Instituciones Europeas

https://europa.eu/european-union/about-eu_es

http://ec.europa.eu/index_es.htm

http://ec.europa.eu/spain/index_es.htm

<http://www.europarl.europa.eu/portal/es>

<http://www.europarl.es/>

Buscador de agencias y otros organismos de la UE

Parlamento Europeo

<http://www.europarl.eu/>

Consejo Europeo

<http://european-council.europa.eu/>

Consejo de la Unión Europea

<http://consilium.europa.eu/>

Comisión Europea

<http://ec.europa.eu/>

Banco Central Europeo

<http://www.ecb.europa.eu/>

Tribunal de Justicia de la UE

<http://curia.europa.eu/>

Tribunal de Cuentas

<http://eca.europa.eu/>

Comité Económico y Social Europeo

<http://eesc.europa.eu/>

Comité de las Regiones

<http://cor.europa.eu/>

Servicio Europeo de Acción Exterior

<http://www.eeas.europa.eu>

Defensor del Pueblo Europea

<http://ombudsman.europa.eu/>

Supervisor Europeo de Protección de Datos

<http://edps.europa.eu/>

Banco Europeo de Inversiones

<http://www.eib.org/>

Oficina Europea de Selección de Personal

<http://europa.eu/epso/>

Agencias y otros organismos de la UE

http://europa.eu/agencies/index_es.htm